



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN  
Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS**

**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS**

**C O N V O C A**

**A todas las Instituciones con estudios incorporados a la UNAM del nivel  
Bachillerato (Preparatoria y CCH), a participar en el  
PROGRAMA DE NIVELACIÓN ACADÉMICA 2020**

**OBJETIVO**

Ofrecer a los estudiantes de bachillerato la oportunidad de recurrar y acreditar asignaturas reprobadas a través de cursos intensivos, a fin de que puedan regularizar su situación académica.

**Bases**

- Las propuestas de cursos de nivelación se presentarán a la Coordinación de Supervisión Académica en el siguiente orden:
  - del 18 de febrero y el 6 de marzo para las asignaturas de Matemáticas, Física, Química y Literatura Mexicana;
  - del 18 febrero al 31 de marzo para el resto de asignaturas.
- Las solicitudes, planeación didáctica y desarrollo de los cursos, deberán ceñirse a las disposiciones contenidas en el **Programa de Nivelación Académica 2020**.
- La información y los procedimientos del Programa podrán consultarse en el [micrositio](#) correspondiente en el portal de la DGIRE.

Para aclaraciones o información adicional, favor de comunicarse a la Coordinación de Supervisión Académica de la Subdirección de Incorporación de esta Dependencia, a los números telefónicos 5622-6047 y 5622-6034, o al correo [csupervision@dgire.unam.mx](mailto:csupervision@dgire.unam.mx)

**ATENTAMENTE  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX., A 14 DE FEBRERO DEL 2020  
LA DIRECTORA GENERAL**

**LIC. MANOLA GIRAL DE LOZANO**